



# Instructivo Autoevaluación Instituciones Educativas oficiales

Año lectivo 2020

  
Valle  
Invencible



GOBERNACIÓN  
VALLE DEL CAUCA  
Secretaría de Educación

Departamento del Valle del Cauca

CLARA LUZ ROLDÁN GONZÁLEZ

Gobernadora

MARILUZ ZULUAGA SANTA

Secretaria de Educación Departamental

ANA MILENA ORTIZ SÁNCHEZ

Subsecretaria de Calidad Educativa

Elaborado por Equipo de Evaluación SED:

RUBÉN DARÍO LÓPEZ TITIMBO

Profesional Especializado

ALBEIRO PESCADOR PESCADOR

Profesional Universitario

MARGARITA CLAVIJO ARANA

Profesional de apoyo (C)

Ilustración portada: *Self-assessment.png* en: <https://hygger.io/blog>

Iconografía páginas internas: *Learning package Icon PNG* en: [Flaticon.com](https://flaticon.com)

Licencia libre No comercial - Creative Commons 



© Gobernación del Valle del Cauca. Secretaría de Educación Departamental. Subsecretaría de Calidad Educativa. Noviembre de 2020. Todos los derechos reservados. Material de uso institucional y pedagógico. Queda prohibida su reproducción por cualquier medio sin previa autorización escrita de la Gobernación Departamental y/o sus autores.

## CONTENIDO

Presentación.....	3
1. Retomando la dinámica y sentido de la autoevaluación.....	4
1.1. Recordar que la actividad autoevaluativa tiene una base normativa que la ubica como parte integral del quehacer institucional.....	4
1.2. Hacer pedagogía sobre los aspectos elementales de los principios y metodología de trabajo propuesta en la Guía Nro. 34 del MEN.....	4
1.3. Conformar equipos de trabajo representativos.....	7
2. Evaluando las cuatro áreas de gestión (Herramienta de apoyo en Excel® 2020) .....	7
2. 1. Uso de la herramienta de apoyo - Excel® .....	8
3. Enviando la información consolidada al GAGEM y a la SED. (Herramienta de apoyo en Google <i>Sites / Forms</i> ®) .....	15
4. Divulgación de la actividad, sus resultados y construcción del Plan de Mejoramiento Institucional PMI.....	22
Referencias Bibliográficas.....	23

## PRESENTACIÓN

Las difíciles e inéditas circunstancias que han marcado la trayectoria del año 2020, sin duda han representado un desafío para el sector educativo que ha debido idearse nuevos mecanismos y estrategias para continuar garantizando el derecho a la educación de los niños, niñas y jóvenes del país, centrando los esfuerzos en la población perteneciente al sistema educativo oficial que acoge los sectores más vulnerables de la sociedad y que, en el caso de los municipios no certificados del Valle del Cauca, concentra una amplia mayoría de población estudiantil rural. En este contexto, desde la Secretaría de Educación Departamental del Valle y de modo particular en los ejes misionales que atañen a la Subsecretaría de Calidad Educativa, se ha considerado pertinente la revisión y adecuación de varias de las actividades institucionales acorde al contexto particular de este año 2020. Es el caso de la Autoevaluación Institucional, en donde el equipo de evaluación de la Secretaría ha detectado oportunidades de mejora para las que ha propuesto acciones encaminadas a optimizar esta actividad clave en las 149 instituciones educativas oficiales del departamento. De este modo, bajo el liderazgo de Directivos Docentes y Docentes, se busca que sigan fortaleciendo los procesos de gestión escolar como parte de esa ruta de mejoramiento cíclica y permanente en donde la autoevaluación ocupa un primer paso fundamental.

Con este propósito, durante los meses previos se sostuvieron jornadas de trabajo virtuales con los coordinadores y líderes de los Grupos de Apoyo a la Gestión Educativa Municipal -GAGEM para concertar y retroalimentar el plan de trabajo en materia de autoevaluación. Luego se llevaron a cabo ocho encuentros, uno por cada zona GAGEM, en los que se convocaron a los Directivos Docentes para divulgar, explicar y orientar el enfoque, metodología, ajustes y herramientas de apoyo diseñadas para la implementación de la autoevaluación en este año lectivo 2020. En línea con lo anterior, este instructivo, tiene por objeto acompañar e ilustrar este trabajo propuesto desde la Secretaría de Educación, de modo que se complemente la información previamente suministrada en las jornadas de trabajo convocadas, para lo cual se retoman los pasos fundamentales para ejecutar la actividad de autoevaluación del presente año lectivo en las 149 instituciones educativas oficiales del departamento.

# 1. Retomando la dinámica y sentido de la autoevaluación

Con anterioridad a la acción concreta mediante la cual se entra a valorar las cuatro áreas de gestión con sus procesos y componentes, es importante asegurarse de que los diferentes actores de la comunidad educativa están lo suficientemente apropiados de lo que significa e implica autoevaluarse como parte de una institución educativa. Para ello, al interior de cada establecimiento se deben generar los espacios de divulgación y buscar estrategias adecuadas para acercarse a cada agente involucrado en el proceso: directivos docentes, docentes, estudiantes, padres de familia, valiéndose de un lenguaje apropiado que les permita asimilar el sentido y alcance de la autoevaluación institucional. Como parte de este acercamiento algunos aspectos que se recomiendan abordar según el público objetivo son:

## 1.1. Recordar que la actividad autoevaluativa tiene una base normativa que la ubica como parte integral del quehacer institucional.

De manera fundamental lo referido en:

- Ley General de Educación 115 de 1994, artículo 84; concepto de «Evaluación institucional anual».
- Ley 715 de 2001 artículo 9; educación de calidad, la evaluación permanente, el mejoramiento continuo del servicio educativo.
- Ministerio de Educación Nacional, Guía Nro. 34 para el Mejoramiento Institucional. «De la autoevaluación al Plan de Mejoramiento».

## 1.2. Hacer pedagogía sobre los aspectos elementales de los principios y metodología de trabajo propuesta en la Guía Nro. 34 del MEN.

Se debe sensibilizar acerca de que la autoevaluación:

- Es una actividad en cabeza del(la) Rector(a), pero no debe ser ejecutada de manera independiente por él/ella. Menos aún, no puede entenderse como

una evaluación de los docentes al Directivo Docente, sino que, busca valorar la vida institucional a partir de **cuatro áreas de gestión** que involucran a toda la comunidad:



- Es solo una primera etapa dentro de un proceso de Mejora institucional que opera de manera permanente y cíclica. No es un fin en sí misma, sino una herramienta que se convierte **en un insumo clave para alimentar los Planes de Mejoramiento**.

1. Autoevaluación
2. Plan de mejoramiento
3. Seguimiento y evaluación

Las tres etapas se repiten de manera cíclica en un proceso de mejoramiento permanente.



La autoevaluación es pues, un insumo para los Planes de Mejoramiento; y éstos a su vez, deben ser un producto derivado de los resultados de la autoevaluación.

Al ser comprendida como una primera etapa dentro del proceso de mejoramiento continuo, la autoevaluación debe dar cuenta de cuatro pasos:

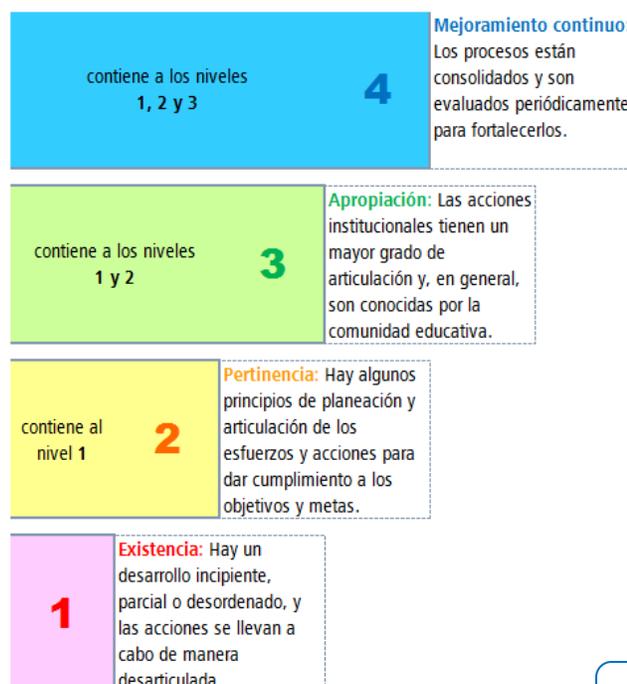


Para la Revisión de la identidad institucional se sugiere: comparar los principios institucionales del PEI con el funcionamiento de la Institución Educativa; analizar la pertinencia del PEI con relación al contexto y con el proceso de integración institucional; definir acuerdos sobre la visión, la misión y los principios de la institución.

Para la evaluación de las áreas de gestión se debe tener claridad conceptual por parte de todos los actores participantes respecto a lo referido a las cuatro (4) Áreas de Gestión: Directiva, Académica, Administrativa / Financiera y Comunitaria, los **diecinueve (19) procesos** distribuidos en estas áreas y los **noventa y tres (93) componentes** que integran cada uno de dichos procesos.

- **Gestión Directiva:** seis (6) procesos: Direccionamiento estratégico y horizonte institucional; Gestión estratégica; Gobierno escolar; Cultura institucional; Clima escolar; Relaciones con el entorno.
- **Gestión Académica:** cuatro (4) procesos: Diseño pedagógico (curricular); Seguimiento académico; Prácticas pedagógicas; Gestión de aula.
- **Gestión Administrativa y Financiera:** cinco (5) procesos: Talento humano; Apoyo financiero y contable; Administración de la planta física y de los recursos; Administración de servicios complementarios; Apoyo a la gestión académica.
- **Gestión Comunitaria:** cuatro (4) procesos: Proyección a la comunidad; Prevención de riesgos; Accesibilidad; Participación y convivencia.

Se debe hacer una adecuada apropiación de la **escala de medición**, entendiendo que es **progresiva y ascendente a partir de cuatro (4) categorías incluyentes**, donde cada categoría superior, incluye la valoración anterior, representada con un valor numérico de 1 a 4 junto a un enunciado que la describe: 1. Existencia. 2. Pertinencia 3. Apropiación. 4. Mejoramiento continuo.



Se deben **afianzar principios básicos** entre todos los actores para que el proceso de autoevaluación sea fructífero y sus resultados sean realmente útiles para la toma de decisiones, entre ellos: **veracidad, corresponsabilidad, participación plural, coherencia, sistematicidad**, y otros que considere pertinentes.

### 1.3. Conformar equipos de trabajo representativos.

Si bien la autoevaluación debe ser **liderada por el(la) rector(a)**, y puede darse el caso de que sea este actor quien asuma la tarea de manera exclusiva o con su Concejo Directivo, este proceso institucional, **no puede quedar en manos de una sola persona o de una única instancia**, dado que podría sesgar los resultados. Por ello, se recomienda organizar al menos cuatro (4) equipos de trabajo para que cada uno lidere un área de gestión. La cantidad de miembros en cada equipo, puede variar en función del tamaño de la institución y sus sedes; pero en lo posible, se debe **procurar que cada equipo esté conformado con representantes de distintos actores de la institución educativa, incluyendo las diferentes sedes** de la misma. Permitir la confluencia de varios puntos de vista con la participación de diferentes actores contribuye al logro de una visión integral de la realidad institucional.

## 2. Evaluando las 4 áreas de gestión

*(Herramienta de apoyo en Excel® 2020)*

Los equipos de trabajo conformados para la autoevaluación institucional, deben encargarse de revisar y comprender adecuadamente el detalle de los procesos y componentes a evaluar dentro del área de gestión asignada en coherencia con **los descriptores que acompañan cada valoración**. En cada uno se debe acopiar la información requerida para la valoración, que se convierte en las evidencias que le permiten emitir juicios sustentados sobre el estado de desarrollo en cada componente evaluado. Este conjunto de evidencias puede estar constituido por documentos, informes, actas, resultados de encuestas y entrevistas, datos

estadísticos, indicadores, testimonios, observaciones, u otras fuentes, que permitan fortalecer el grado de objetividad en cada juicio que se emita.

Cada equipo de trabajo deberá contar con un líder quien registrará la información del área de gestión asignada. Según sea considerado más práctico y/o pertinente en el caso particular de cada Institución Educativa, se puede optar por utilizar cuatro copias de la herramienta en Excel® suministrada por la SED (no requiere internet), en la que cada líder registre la información del área de gestión asignada, para luego compilar la información de las cuatro áreas en una única plantilla que será enviada al GAGEM por el (la) rector(a), o bien, se puede utilizar otro mecanismo alternativo de captura de la información para luego, en una jornada conjunta, diligenciar la información de todas las áreas de gestión en una única copia de la herramienta Excel® que será enviada al GAGEM vía correo electrónico.

## 2. 1. Uso de la herramienta de apoyo - Excel®

En la primera hoja de la herramienta en Excel® suministrada por la SED, diligencie los datos de identificación solicitados. En algunos campos como en: GAGEM, Municipio, Zona, la información se extrae de una lista desplegable, en otros se ingresan los datos de manera manual:

Autoevaluacion Herramienta 2020 (OK) [Modo de compatibilidad] - Excel	
Archivo	Inicio Insertar Disposición de página Fórmulas Datos Revisar Vista Ayuda ¿Qué desea hacer?
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL DEL VALLE SUBSECRETARÍA DE CALIDAD EDUCATIVA HERRAMIENTA DE APOYO AL PROCESO DE AUTOEVALUA	
GAGEM:	8 CARTAGO
MUNICIPIO:	Alcalá
INSTITUCIÓN EDUCATIVA:	Arturo Gómez Jaramillo
RECTOR(a):	Jorge Alirio Suárez
MODALIDAD:	Agropecuaria
ZONA:	RURAL
CORREO-E DE CONTACTO:	correodecontacto@ejemplo.com

Tenga en cuenta que el archivo Excel® **no requiere ninguna contraseña para editar los campos editables**. Sin embargo, si intenta editar campos (celdas) que están protegidos intencionalmente para evitar alterar las fórmulas y/o datos incluidos en la herramienta, le mostrará un mensaje de advertencia indicando que estos campos no se deben editar:

Campos no editables

GAGEM: Microsoft Excel

MUNICIPIO:

INSTITUCIÓN EDUCATIVA:

RECTOR(a):

MODALIDAD:

ZONA: RURAL

CORREO-E DE CONTACTO: correodecontacto@ejemplo.com

La celda o el gráfico que intenta cambiar están en una hoja protegida. Para realizar un cambio, desproteja la hoja o escriba una contraseña.

Aceptar

Mensaje de alerta en campos no editables

Haga clic en el ícono ▶ que antecede al nombre del área de gestión a evaluar. Las celdas debajo del título "Puntaje Promedio" no son editables, se calculan automáticamente.

CORREO-E DE CONTACTO: correodecontacto@ejem

IR A EVALUAR	ÁREA DE GESTIÓN	PUNTAJE PROMEDIO
▶	DIRECTIVA	#¡DIV/0!
▶	ACADÉMICA	#¡DIV/0!
▶	ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	#¡DIV/0!
▶	COMUNITARIA	#¡DIV/0!

Celdas no editables. Los valores se calcularán automáticamente

Al hacer clic en el ícono de cada área de gestión, verá una nueva pantalla en la que se desagregan los procesos del área, sus componentes, el campo para la valoración numérica, el enunciado descriptor y el espacio para la justificación o evidencias.

Autoevaluación Herramienta 2020 (OK) [Modo de compatibilidad] - Excel				
1. GESTIÓN DIRECTIVA				
Proceso:	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y HORIZONTE INSTITUCIONAL	Valoración (1-4)	Descriptor de valoración	Justificación / evidencias
Componente:	Misión, visión y principios en el marco de una institución integrada		#N/D	q
Componente:	Metas institucionales		#N/D	q
Componente:	Conocimiento y apropiación del direccionamiento		#N/D	q

Tenga en cuenta que en el campo “Valoración” correspondiente a cada componente, sólo se puede ingresar un valor numérico entero entre 1 y 4. Si intenta ingresar un valor diferente, verá un mensaje de error:

El Campo “Descriptor de valoración” no es editable. La información allí se carga automáticamente según el dato ingresado en “Valoración” y funciona como un recordatorio cualitativo del valor numérico que se está asignando a cada componente:

Proceso:	GESTIÓN ESTRATÉGICA		Valoración (1-4)	Descriptor de valoración
Componente:	Liderazgo	Información se carga de modo automático	2	PERTINENCIA: La institución cuenta con un conjunto de criterios básicos acerca de su manejo y éstos son aplicados parcialmente por las sedes.
Componente:	Articulación de planes, proyectos y acciones		3	APROPIACIÓN: Los planes, proyectos y acciones se enmarcan en principios de corresponsabilidad, participación y equidad, articulados al planteamiento estratégico de la institución integrada e inclusiva, y son conocidos por la comunidad educativa. Se trabaja en equipo para articular las acciones

Encontrará los nombres de varios **componentes resaltados en rojo**. Esto se debe a que los descriptores de la Guía 34 del MEN, correspondientes a estos componentes fueron revisados por el equipo de evaluación de la Secretaría de Educación del Valle y se consideró que, para dar cuenta de unos resultados más coherentes y alineados al contexto actual del año 2020, dichos descriptores deberían ser ajustados a partir de la crisis del Covid-19.

Proceso:	CLIMA ESCOLAR		Valoración (1-4)	Descriptor de valoración
Componente:	Pertenenencia y participación		3	APROPIACIÓN: Para el desarrollo del componente tuvieron que realizarse ajustes transitorios que fueron aprobados por la instancia competente dentro de la institución y fueron formalizados y socializados con la comunidad educativa
Componente:	Ambiente físico		2	PERTINENCIA: El componente fue abordado de forma diferente a través de ajustes transitorios debido a la emergencia sanitaria, pero no se documentó ni formalizó ante los órganos y estamentos del gobierno escolar

Por lo tanto, en todos los componentes resaltados en rojo, en lugar del descriptor de la Guía 34, se visualizarán otros enunciados estandarizados en relación con la crisis del presente año describiendo así la valoración en cada nivel de la escala:

EXISTENCIA	PERTINENCIA	APROPIACION	MEJORA CONTINUA
1	2	3	4
El componente no ha sido abordado este año, en razón a que la institución priorizó otras acciones debido a la emergencia sanitaria generada por el Covid19 o no puede ser desarrollado en las condiciones actuales.	El componente fue abordado de forma diferente a través de ajustes transitorios debido a la emergencia sanitaria, pero no se documentó ni formalizó ante los órganos y estamentos del gobierno escolar.	Para el desarrollo del componente tuvieron que realizarse ajustes transitorios que fueron aprobados por la instancia competente dentro de la institución y fueron formalizados y socializados con la comunidad educativa.	El componente fue abordado de forma diferente, a través de ajustes transitorios que fueron aprobados por la instancia competente dentro de la institución y se ha realizado seguimiento a la implementación de éstos.

El campo “Justificación / Evidencias” se debe diligenciar de manera manual y sólo se ingresa texto plano que dé cuenta de manera general sobre aquello que evidencia o justifica la valoración asignada a cada componente.

GESTIÓN ESTRATÉGICA	Valoración (1.4)	Descriptor de valoración	Justificación / evidencias
Liderazgo	4	MEJ. CONTINUO: La institución evalúa periódicamente la eficiencia y pertinencia de los criterios establecidos para su manejo y realiza ajustes para mejorarlos y lograr mayor cohesión. Se trabaja en equipo y se aplican distintas formas para resolver los problemas.	Se tienen actas y registros documentales de diferentes jornadas de trabajo en las que se ha evaluado la eficiencia y pertinencia del manejo institucional ante diferentes coyunturas y acciones de impacto estructural que dan cuenta del liderazgo.
Articulación de planes, proyectos y acciones	2	PERTINENCIA: Los planes y proyectos están articulados y se integran para articular las acciones.	Hay documentados diversos planes, proyectos y acciones articuladas en el marco del direccionamiento estratégico, aunque esto se hace más evidente sólo en algunas sedes.

Los campos de promedio en cada proceso, se calculan automáticamente según los valores que vaya ingresando en cada componente; por ende, estas celdas tampoco son editables.

Componente:	Estrategia pedagógica	4	MEJ. CONTINUO: La institución evalúa periódicamente la aplicación articulada de la estrategia pedagógica, así como su coherencia con la misión, la visión y los principios institucionales. Con base en ello, introduce ajustes pertinentes.
Componente:	Uso de información (interna y externa) para la toma de decisiones	2	PERTINENCIA: La institución utiliza con algún grado de sistematización la información que está disponible en sus archivos (resultados de sus autoevaluaciones, evaluaciones de desempeño de docentes y administrativos), así como aquella que proviene de otras instancias. La información utilizada abarca a todas las sedes.
Componente:	Seguimiento y autoevaluación	1	EXISTENCIA: La institución realiza su autoevaluación sin un procedimiento claramente establecido; la recolección de información y la evaluación se hacen sobre la marcha. Además, cada sede tiene su propio proceso de evaluación.
	<b>PROMEDIO DEL PROCESO</b>	<b>2,60</b>	

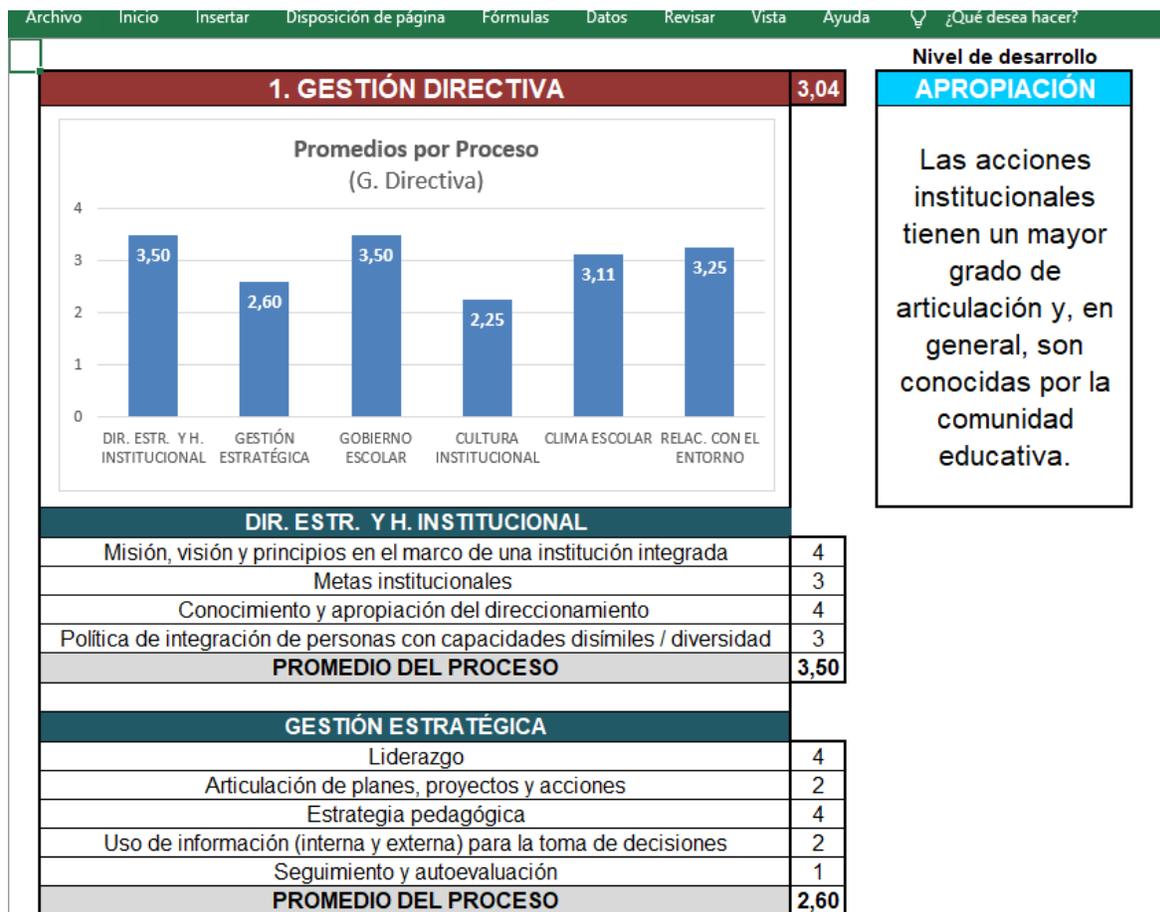
Una vez se ha completado la valoración de todos los componentes del área de gestión, la herramienta calculará automáticamente el puntaje promedio para la respectiva área de gestión que se mostrará en la parte inferior de la página. Posterior a ello, y según la forma particular como se esté utilizando la herramienta (con copias por cada equipo evaluador, o una única copia consolidada), se puede optar por regresar al inicio y guardar los cambios, o continuar con la evaluación de otra área de gestión:

Archivo	Inicio	Insertar	Disposición de página	Fórmulas	Datos	Revisar	Vista	Ayuda	¿Qué desea hacer?
Componente:	Otras Instituciones				2	PERTINENCIA: La institución cuenta con una política para el establecimiento de alianzas o acuerdos con diferentes entidad para apoyar la ejecución de sus proyectos. Sin embargo, no ha seguimiento sistemático a sus resultados.			
Componente:	Sector productivo				3	APROPIACIÓN: Para el desarrollo del componente tuvieron que realizarse ajustes transitorios que fueron aprobados por la instancia competente dentro de la institución y fueron formalizados y socializados con la comunidad educativa			
PROMEDIO DEL PROCESO					2,75				
<b>PROMEDIO ÁREA DE GESTIÓN DIRECTIVA:</b>					<b>2,67</b>				
<i>Ir a la siguiente Área de Gestión</i>									
	<i>Regresar a Inicio</i>								

Cuando se ha completado el registro de la información en las cuatro áreas de gestión, en la pantalla correspondiente al área de gestión de la comunidad, en la inferior, se visualizará el botón "Ir a tabla resumen" en donde se mostrarán los datos consolidados y se generarán gráficos automáticos:

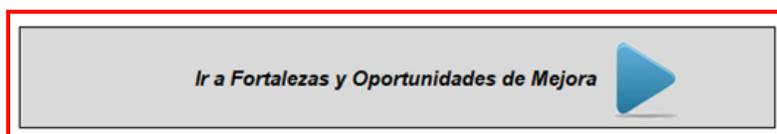
Archivo	Inicio	Insertar	Disposición de página	Fórmulas	Datos	Revisar	Vista
Componente:	Programas de seguridad				1	EXISTENCIA: El corazón a que la insti emergencia sanita desarrollado en la:	
PROMEDIO DEL PROCESO					1,33		
<b>PROMEDIO ÁREA DE GESTIÓN DE LA COMUNIDAD</b>					<b>2,21</b>		
<i>Ir a tabla resumen</i>							
	<i>Regresar a Inicio</i>						

La tabla resumen mostrará de manera automática, según los datos previamente ingresados, el puntaje promedio por cada área de gestión, el nivel de desarrollo y descripción acorde puntaje promedio obtenido, gráficos de barras por cada área de gestión en la que se puede identificar visualmente el nivel de desarrollo de cada proceso y comparar con los demás:



Al desplazarse a la parte inferior de la página, encontrará otro botón denominado: **“Ir a fortalezas y oportunidades de mejora”**, lo cual le proporcionará información útil para su perfil institucional y la construcción del Plan de Mejoramiento.

<b>PREVENCIÓN DE RIESGOS</b>	
Prevención de riesgos físicos	2
Prevención de riesgos psicosociales	1
Programas de seguridad	1
<b>PROMEDIO DEL PROCESO</b>	<b>1,33</b>



De manera automática, según los datos previamente ingresados, esta pantalla le mostrará un ranking de los cinco (5) procesos en los que se identifican las mayores oportunidades de mejora, de modo tal que, a partir de esta información, pueda revisar el detalle de los componentes que están incidiendo en dicho puntaje y, por ende, **servir como insumo clave en el Plan de Mejoramiento Institucional**. De modo complementario también podrá visualizar aquellos procesos más fortalecidos y de los cuales se puede valorar la posibilidad de transferir buenas prácticas que ayuden a fortalecer los procesos con mayores oportunidades de mejora.

Inicio Inserir Disposición de página Fórmulas Datos Revisar



De acuerdo con los resultados de su autoevaluación institucional, los siguientes son los cinco (5) procesos en donde se identifican las mayores **oportunidades de mejora**:

1ro	PARTICIPACIÓN Y CONVIVENCIA	1,00
2do	PREVENCIÓN DE RIESGOS	1,33
3ro	CULTURA INSTITUCIONAL	2,25
4to	ADMÓN. PLANTA FÍSICA Y RECURSOS	2,57
5to	TALENTO HUMANO	2,60

Además, los resultados de su autoevaluación institucional, permiten identificar que sus mayores **fortalezas** están en los siguientes cinco (5) procesos:

1ro	DISEÑO PEDAGÓGICO (CURRICULAR)	4,00
2do	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	3,50
3ro	GOBIERNO ESCOLAR	3,50
4to	PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS	3,50
5to	APOYO FINANCIERO Y CONTABLE	3,50

### 3. Enviando la información consolidada

#### al GAGEM y a la SED.

*(Herramienta de apoyo en Google sites / forms ®)*

Una vez se haya diligenciado completamente la información en la herramienta de apoyo en Excel® ésta deberá ser enviada por el/la Rector(a) vía correo electrónico a su respectivo GAGEM que lo utilizará como insumo para sus funciones de acompañamiento, inspección y vigilancia.

Como parte de los cambios a partir del presente año, y con el fin de optimizar y facilitar el proceso de autoevaluación, **no se seguirá diligenciando la plantilla**

“Consolidado autoevaluación institucional” que se organizaba desde cada GAGEM para posteriormente ser enviado a la Secretaría de Educación:

A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q	R	S
DANE	MUNICIPIO	EE OFICIALES	AG DIRECTIVO	CULTURA INSTITUCIONAL	GERENCIA ESTRATÉGICA	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y HORIZONTE INSTITUCIONAL	RELACIONES CON EL ENTORNO	CLIMA ESCOLAR	GOBIERNO ESCOLAR	AG ADMINISTRATIVO FINANCIERO	TALENTO HUMANO	APOYO FINANCIERO Y CONTABLE	ADMINISTRACIÓN DE LA PLANTA FÍSICA Y DE LOS RECURSOS	ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	APOYO A LA GESTIÓN ACADÉMICA	AG ACADÉMICO	DISEÑO CURRICULAR	
276020000249	ALCALÁ	ARTURO GÓMEZ JARAMILLO	3.25	4.0	3.4	3.0	3.0	3.22	3.13	3.36	3.3	4.0	2.86	3.0	3.67	2.65	1.60	
176020000032	ALCALÁ	SAN JOSE	3.00	3.5	3.0	3.0	2.25	3.0	3.25	3.2	3.0	3.5	2.0	3.5	4.0	3.00	2.8	
176054000023	ARGELIA	GILBERTO ALZATE AVENDAÑO	3.04	3.25	3.0	3.25	2.75	3.0	3.0	3.4	3.2	3.66	3.14	3.0	4.0	3.13	3.5	
276054000019	ARGELIA	SANTIAGO GUTIERREZ ANGEL	2.98	3.0	3.0	3.0	3.25	2.77	2.87	3.27	2.9	4.0	2.57	3.25	3.66	3.34	3.16	
176240000663	EL CAIRO	GILBERTO ALZATE AVENDAÑO	2.64	2.0	2.33	3.0	3.0	3.0	2.5	2.75	2.8	3.0	2.28	2.75	3.0	2.92	3.0	
176246000337	EL CAIRO	LA PRESENTACION	2.98	2.75	3.0	3.0	3.0	3.3	2.87	3.10	3.0	3.5	2.7	2.5	3.7	3.0	3.0	
176243000026	EL AGUILA	EL AGUILA	3.43	4.0	3.6	3.75	3.25	3.1	3.25	3.30	3.2	4.0	3.1	3.0	3.6	3.0	3.0	
276243000071	EL AGUILA	JUSTINIANO ECHAVARRIA	3.41	3.5	3.83	3.25	3.5	3.66	2.75	3.36	3.7	3.83	3.28	3.0	3.0	2.76	2.66	
276243000437	EL AGUILA	SAMPÁ MARTA	2.60	3.0	2.6	3.0	2.5	2.3	2.25	2.72	2.4	3.16	2.14	2.25	3.67	2.71	3.0	
176845000019	ULLOA	LEOCADIO SALAZAR	3.27	3.25	3.16	3.25	3.5	3.11	3.37	3.63	3.3	4.0	3.43	3.75	3.66	3.35	3.16	
276845000102	ULLOA	MARIA ROSARIO	3.26	3.5	3.66	3.25	3.25	3.2	2.75	3.28	3.3	3.0	3.14	3.0	4.0	3.60	3.8	

En lugar de ello, cada institución educativa se encargará de migrar sus resultados de consolidados de autoevaluación a través de la web, con lo cual la información será suministrada y organizada de manera automática y simultánea tanto para el GAGEM como para la Secretaría de Educación Departamental, siguiendo estos pasos:

- Ingrese a la dirección: <https://sites.google.com/view/autoevaluemos>



- Seleccione el GAGEM al que pertenece su Institución Educativa.



- Escoja su municipio y haga clic en *siguiente*:

**GAGEM 8 - Autoevaluación 2020**

Antes de iniciar, por favor recuerde:

1. Es necesario completar totalmente la Autoevaluación para guardar y enviar los resultados.
2. No es posible guardar respuestas parciales.
3. Una vez enviado no es posible modificar las respuestas.

carácter Oficial (No privadas)

Elegir

Municipio de Alcalá

Municipio de Ansermanuevo

Municipio de Argelia

Municipio de El Águila

il que pertenece su Institución Educativa

- Escoja su institución educativa oficial y haga clic en *siguiente*:

**GAGEM 8 - Autoevaluación 2020**

\*Obligatorio

Municipio de Alcalá

¿Cuál es su Institución Educativa? \*

(Sólo Establecimientos Educativos Oficiales del correspondiente GAGEM)

Arturo Gómez Jaramillo

San José

Otros: \_\_\_\_\_

Atrás    Siguiente

Ingrese los datos de contacto de la persona que va a cargar la información de su IE:

**Datos de contacto.**

Nombre de quien diligenciará la información: \*

Juan Pablo Mendoza

Cargo:

Docente de Sistemas

Correo de contacto:

- Responda la pregunta acerca de la realización o no de la actividad previa sobre su identidad institucional:

Autoevaluacion - Ruta de Mejora... Home

del PEI con el proceso de integración institucional.



## Mi identidad institucional

En su I.E. ¿se llevó a cabo este paso previo de revisión de identidad institucional? \*

Sí, se hizo la revisión previa de nuestra identidad institucional.

No, evaluamos directamente las cuatro (4) áreas de gestión.

Atrás
Siguiente

- Escoja el área de gestión cuyos resultados va a cargar y clic en siguiente:

Autoevaluacion - Ruta de Mejora... Home



## Evaluación de las cuatro (4) áreas de gestión.

¿Cuál de las cuatro (4) áreas de gestión desea evaluar? \*

Escoja el área de gestión a evaluar. Al completarla, regresará a esta página a continuar con otra. Si ya completó las 4 áreas, escoja la última opción para ir a la última parte.

Gestión Directiva

Gestión Académica

Gestión Administrativa y Financiera

Gestión de la Comunidad

Se listarán los procesos y componentes del área de gestión seleccionada. Asigne la valoración dada a cada componente, según corresponda entre 1 y 4, asegurándose de que la información coincida con los datos registrados en la Herramienta de Apoyo en Excel® previamente trabajada en su IE.

**1. Direccionamiento estratégico y horizonte institucional \***  
 Recuerde migrar la información exacta a partir de los resultados obtenidos para cada componente con la herramienta Excel que le fue compartida desde la SED a su IE

	1	2	3	4
Misión, visión y principios, en el marco de una institución integrada.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>
Metas institucionales.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>
Conocimiento y apropiación del direccionamiento.	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Política de inclusión de personas de diferentes grupos poblacionales o	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>

**NOTA 1:**

Tenga a mano la herramienta de apoyo diligenciada en Excel®, así podrá verificar que los valores migrados coinciden plenamente con la información capturada previamente en el ejercicio de evaluación hecho en su IE.

1. GESTIÓN DIRECTIVA		
DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y HORIZONTE INSTITUCIONAL	Valoración (1-4)	Descriptor de valoración
Misión, visión y principios en el marco de una institución integrada	3	APROPIACIÓN: Se cuenta con una formulación de la visión y los principios que articulan e identifican a la institución como un todo. Estos elementos han sido apropiados parcialmente por la comunidad educativa.
Metas institucionales	3	APROPIACIÓN: Para el desarrollo del componente de metas se realizaron ajustes transitorios que fueron aprobados por la instancia competente dentro de la institución y fueron formalizados y socializados con la comunidad educativa.
Conocimiento y apropiación del direccionamiento	2	PERTINENCIA: La institución cuenta con un proceso de divulgación y apropiación del direccionamiento estratégico que incluye diversos medios: comunicados, carteleras, reuniones, talleres, grupos de encuentro, conversatorios, etc.
Política de integración de personas con capacidades disímiles o diversidad cultural	4	MEJ. CONTINUO: La institución evalúa periódicamente la estrategia de inclusión de personas de diferentes grupos poblacionales o diversidad cultural, e introduce los ajustes pertinentes para fortalecerla.

**NOTA 2:** Debe asignar valores en todos y cada uno de los componentes para que la información se almacene correctamente, de lo contrario, el formulario le mostrará un mensaje de error:

Estrategia pedagógica	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Uso de información (interna y externa) para la toma de decisiones	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Seguimiento y autoevaluación	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

 Esta pregunta requiere una respuesta por fila

**NOTA 3:** En este formulario **no se ingresan valores promediados de procesos ni de áreas de gestión.** Estos se calcularán automáticamente en el consolidado que se generará para el GAGEM y la SED.

- Cuando haya ingresado los valores del área de gestión, haga clic en siguiente para cargar los datos de otra área:



Autoevaluación - Ruta de Mejora...

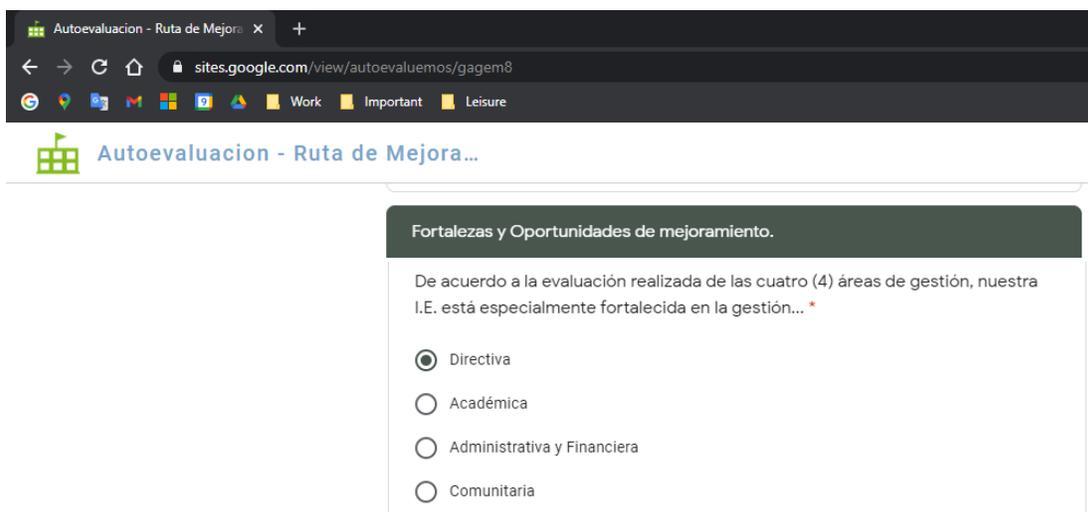
¡Listo! Ya puede continuar con otra área de gestión a evaluar.



Área de Gestión evaluada

Atrás      Siguiente

Una vez cargada la información de las cuatro (4) áreas de gestión, seleccione la opción: **“Ya completé la evaluación de las cuatro (4) áreas; deseo ir a «Fortalezas y Oportunidades de Mejora»** y complete los datos de acuerdo con la información capturada previamente con la herramienta de apoyo Excel:



Autoevaluación - Ruta de Mejora...

**Fortalezas y Oportunidades de mejoramiento.**

De acuerdo a la evaluación realizada de las cuatro (4) áreas de gestión, nuestra I.E. está especialmente fortalecida en la gestión... \*

Directiva

Académica

Administrativa y Financiera

Comunitaria

¿Cuál(es) de los siguientes procesos focalizaremos en nuestra I.E. como oportunidades de mejoramiento? \*

- Apoyo a la gestión académica
- Administración de la planta física y de los recursos
- Administración de servicios complementarios
- Talento humano
- Apoyo financiero y contable
- Accesibilidad
- Proyección a la comunidad
- Participación y convivencia
- Prevención de riesgos

**NOTA:**

Recuerde que los procesos que se recomienda focalizar, son aquellos identificados con mayor oportunidad de mejora en la herramienta de apoyo:

**Valle  
Invencible**



**VALLE DEL CAUCA**  
Secretaría de Educación

De acuerdo con los resultados de su autoevaluación institucional, los siguientes son los cinco (5) procesos en donde se identifican las mayores **oportunidades de mejora**:

1ro	PARTICIPACIÓN Y CONVIVENCIA	1,00
2do	PREVENCIÓN DE RIESGOS	1,33
3ro	CULTURA INSTITUCIONAL	2,25
4to	ADMÓN. PLANTA FÍSICA Y RECURSOS	2,57
5to	TALENTO HUMANO	2,60

Finalmente, encontrará un campo opcional en el que puede incluir las observaciones o comentarios que considere pertinentes. Con la información completa, haga clic en “**Enviar**” la información se almacenará automáticamente en la web para consulta de la coordinación del GAGEM y el equipo de evaluación de la SED.

- Apoyo financiero y contable
- Accesibilidad
- Proyección a la comunidad
- Participación y convivencia
- Prevención de riesgos

¡Autoevaluación completa! Si desea hacer alguna aclaración u observación final, hágalo a continuación. De lo contrario, proceda a enviar sus respuestas.

En nuestra institución educativa, consideramos que particularmente, el trabajo a implementar en los Planes de Mejoramiento en los procesos relacionados con...

[Atrás](#)

**Enviar**

Nunca envíe contraseñas a través de Formularios de Google.

**NOTA:** Tenga en cuenta que contrario al uso de la herramienta de apoyo en Excel® que no requiere de internet, para el cargue de la información en este aplicativo, dado su carácter en línea, sí **deberá permanecer conectado a internet el tiempo que tarde migrando la información.** Para el almacenamiento exitoso, debe completar la totalidad de los datos, pues el formulario no admite guardado parcial de información. Asegúrese de visualizar el mensaje de confirmación de su envío, esta es la evidencia de haber completado satisfactoriamente la actividad:



## 4. Divulgación de la actividad, sus resultados y construcción del PMI

Deben facilitarse espacios dentro de la institución para socializar y retroalimentar el proceso y los resultados a los que se llegaron. De ser posible, y si se valora la experiencia como una buena práctica, la institución educativa está invitada a sistematizar el proceso mismo de autoevaluación implementado a modo de memoria o documento referencial donde se cuente con información relevante como: la planeación de la autoevaluación, el cómo y cuándo se llevó a cabo, quiénes participaron en el proceso, los roles asumidos, la organización de los equipos, la representatividad de la comunidad educativa, los puntos de reflexión suscitados, los

principales resultados y conclusiones. En este caso, el equipo de evaluación de la Secretaría de Educación Departamental agradecerá que tal información sistematizada sea dada a conocer a esta dependencia, de modo que se pueda utilizar para transferencias de la experiencia en los ejercicios de autoevaluación con otras instituciones educativas el siguiente año lectivo.

Y en cualquier caso, se debe reiterar la importancia de que al interior de todas las instituciones educativas, los resultados de la autoevaluación, sean asumidos, no como una actividad aislada y concluida, sino como un insumo real y determinante del cual se derive la formulación de los Planes de Mejoramiento Institucional, de modo que se reafirmen los principios de coherencia y sistematicidad aplicados en esta actividad para que redunden en planes, programas y acciones que contribuyan de manera real a mejorar los procesos institucionales.

## Referencias Bibliográficas

GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA, Secretaría de Educación Departamental. Informe de Autoevaluación Institucional 2019. Cali. 2020

GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA, Secretaría de Educación Departamental. Ruta de Mejoramiento Institucional Establecimientos Educativos 2020. Cali. 2020

GOBIERNO DE COLOMBIA. Ministerio de Educación Nacional. Guía Nro. 34: De la Autoevaluación al Plan de Mejoramiento Institucional. Bogotá. 2008.

REPÚBLICA DE COLOMBIA. Congreso de la República. Ley General de Educación 115. Bogotá. 1994.

REPÚBLICA DE COLOMBIA. Congreso de la República. Ley 715 de 2001. Bogotá. 2001.